



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID



CIRCULAR 17/2021

CAMPEONATO ABIERTO DE MADRID INDIVIDUAL FEMENINO 2021

Puntuable Ranking Nacional Girl, Cadete y Ranking Mundial Femenino.

Golf Santander. 16, 17 y 18 de abril de 2021.

Debido a la situación actual esta Normativa queda supeditada a los Protocolos relativos a la protección y prevención de la salud frente a Covid-19 en entrenamiento y/o competición.

Con relación a este campeonato, la Federación de Golf de Madrid ha adoptado los siguientes acuerdos:

FECHAS.

16, 17 y 18 de abril de 2021.

LUGAR.

Golf Santander. Ciudad Grupo Santander, Av. de Ciudad de Santander, 28660 Boadilla del Monte, Madrid. Teléfono: 91 2573929

PARTICIPANTES.

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todas las jugadoras amateurs de sexo femenino, con licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación Nacional cuyo hándicap exacto no exceda de 9,4.

FORMA DE JUEGO.

Se jugará a 54 hoyos Stroke Play Scratch, en tres días consecutivos. Después de la 2ª vuelta se realizará un corte, que pasarán las 50 primeras clasificadas y empatadas en el puesto 50.

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones deberán realizarse a través de la web de la Federación de Golf de Madrid www.fedgolfmadrid.com desde las 9:00 horas del viernes 19 de marzo y hasta las 10:00 horas del día 9 de abril de 2021. A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrán en cuenta los hándicaps exactos que figuren en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del día 9 de abril de 2021. Se publicará un listado provisional de admitidas y se abrirá un plazo de reclamaciones que finalizará a las 10:00 horas del 10 de abril. **Limitación de hándicap en 9,4.**

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

Deberán abonarse al realizar la inscripción:

- Derechos de inscripción..... 75 € (gastos de gestión incluidos)





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID



ENTRENAMIENTO.

Día 15 de abril. Gratuito. Previa reserva en el club por e-mail a MasterCaddie@golfsantander.es, por teléfono al 912573929/30 o a través de la web <http://www.golfsantander.es>

BARRAS DE SALIDA:

Las barras de salida serán las verdes.

TARJETA DE RECORRIDO (BARRAS VERDES).

HOYO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	IDA	10	11	12	13	14	15	16	17	18	VUELTA	TOTAL
PAR	5	4	3	4	5	4	3	4	4	36	4	3	5	4	4	4	4	3	5	36	72
METROS	437	330	129	347	426	268	95	320	254	2.606	325	133	487	311	330	305	325	97	446	2.759	5.365

REGISTRO DE JUGADORAS

Las jugadoras deberán registrarse en la tienda del club antes de las 12 horas del jueves 15 de abril.

En el registro, jugadoras y posibles acompañantes deberán:

- Presentar el resultado negativo del test de antígenos realizado en las últimas 24 horas.
- Presentar documento de Formulario de Localización Personal
- Confirmar su número de teléfono móvil y dirección de correo electrónico.

Protocolo de acceso a las instalaciones: se adjunta.

NOTA IMPORTANTE: Toda jugadora que lleve acompañantes debe notificar nombre, apellidos, teléfono y DNI no más tarde de las 10 horas del 14 de abril.

Solamente se permitirá y acreditará un acompañante por jugadora. Acompañante es la persona a cargo y al cuidado de esa jugadora y se considera contacto estrecho de la jugadora que lo acredite. Por tanto, lo que le ocurra al acompañante, afectará en la misma medida a la jugadora vinculada a ese acompañante. Quien incumpla esta condición estará sujeto a las medidas establecidas en las Medidas de Protección Frente a la COVID19:

1. Primera infracción: Advertencia.
2. Segunda infracción: Descalificación y abandono inmediato de las instalaciones.

MAPA DE ACCESO A GOLF SANTANDER

Google maps: Indicando Golf Santander en Google Maps recibirá indicaciones exactas para llegar hasta el acceso.

[Ver Acceso Golf Santander](#)



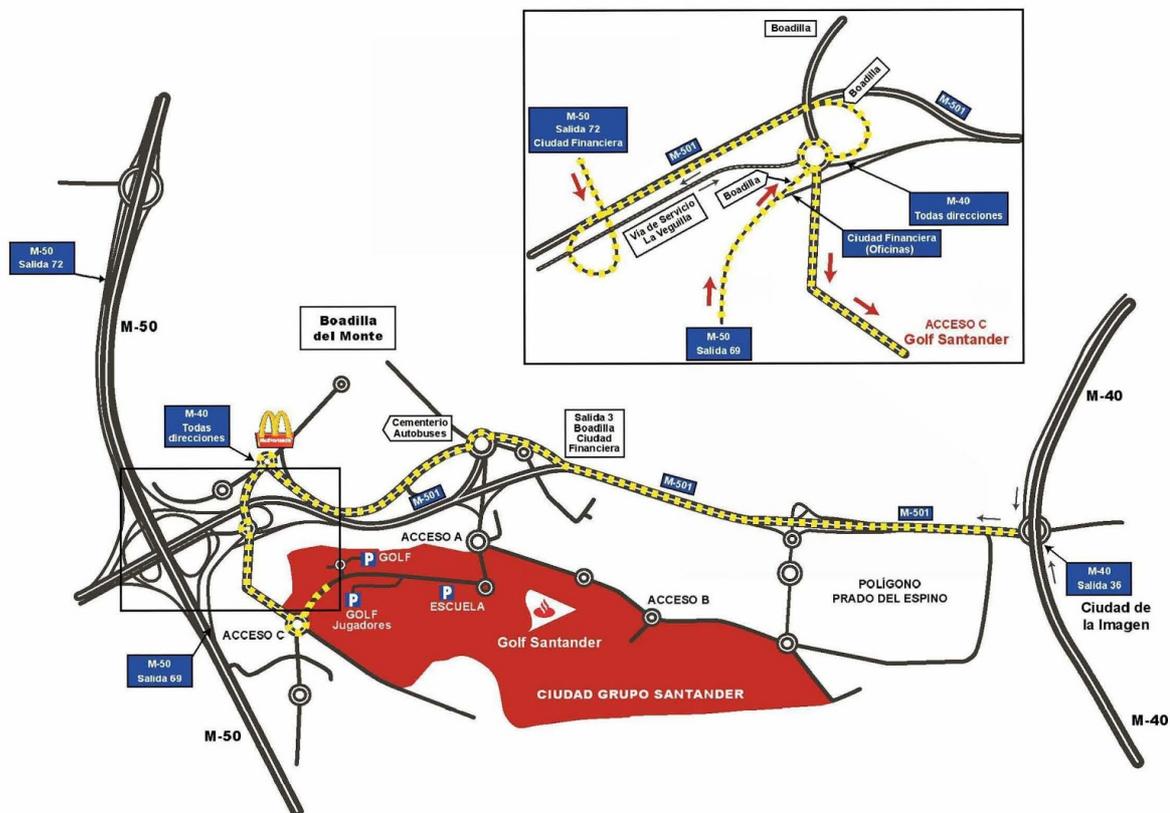


A COUNTING EVENT FOR:



WORLD
AMATEUR
GOLF
RANKING

FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID



NORMAS DE ETIQUETA.

La jugadora es responsable del cumplimiento del Código de Vestimenta del Club donde se celebra la competición o, en su defecto, de usar una vestimenta apropiada.

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN.

Se adjunta.

ALOJAMIENTO.

Se adjunta.

En Madrid, a 19 de marzo de 2021

El Secretario General – Gerente

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID



CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

CAMPEONATO ABIERTO DE MADRID INDIVIDUAL FEMENINO

El Campeonato Abierto de Madrid Individual Femenino se jugará anualmente en el campo o campos y en las fechas que designe la Federación de Golf de Madrid.

CONDICIONES.

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todas las jugadoras amateurs de sexo femenino, con licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación Nacional cuyo hándicap exacto no exceda de 9,4.

El número de participantes no podrá exceder de 90 jugadoras, que serán las inscritas con menor hándicap exacto. En el caso que varias jugadoras empaten en el puesto 90 con el mismo hándicap exacto se desempatará por orden de inscripción admitiendo antes las primeras inscritas.

Así mismo, el Comité de la Prueba se reserva 8 invitaciones que se destinarán, principalmente, a jugadoras del Club o Entidad Organizadora.

Si por cualquier causa alguna jugadora inscrita no pudiera participar, deberá comunicarlo al Comité de la Prueba o Entidad Organizadora antes de las 12:00 hrs. de la víspera de la iniciación del Campeonato. Quien incumpla este requisito no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba. Entre las jugadoras inscritas y no admitidas, por no figurar entre las 90 de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera, por hándicap exacto, para cubrir las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto en el párrafo anterior.

FORMA DE JUEGO.

Se jugará a 54 hoyos Stroke Play Scratch, en tres días consecutivos. Después de la 2ª vuelta se realizará un corte, que pasarán las 50 primeras clasificadas y empatadas en el puesto 50.

El Comité de la Prueba se reserva el derecho de anular la prueba, o modificar la fórmula o el número de participantes previsto, si existiesen causas que así lo aconsejen.

REGLAS DE JUEGO

Esta Competición se acoge en todo al Protocolo de Competiciones de Golf Covid-19 en la etapa de Nueva Normalidad de la RFEG y al Protocolo Relativo a la Protección y Prevención de la Salud Frente a COVID-19 en Entrenamiento y Competición de la FGM.

El torneo se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la FGM, y las Reglas Locales que dicte el Comité de la prueba.

PREMIOS.

La Ganadora, la 2ª clasificada y la jugadora cadete mejor clasificada en el Campeonato Abierto de Madrid recibirán sendas copas donadas por la FGM.

Así mismo, se otorgará un trofeo a la 1ª clasificada con licencia federativa de Madrid, a la que se nombrará Campeona de Madrid.

Los premios no serán acumulables excepto el premio de la ganadora del Campeonato de Madrid con el resto.

No se podrán dar más premios sin el acuerdo del Comité Femenino de la FGM.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID



DESEMPATES.

En caso de desempate para el primer puesto, se resolverá jugando las competidoras empatadas, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. En caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada. Para el resto de los premios scratch, y solamente a efectos de trofeo, se desempatará siguiendo la fórmula de los mejores últimos 18, 27, 36, 45, 48, 51, 52 y 53 hoyos. En caso de persistir el empate, se resolverá por sorteo.

A efectos de empate por el título de mejor jugadora de Madrid, salvo que empaten también en el primer puesto de la clasificación general donde el resultado del play-off prevalecerá en la clasificación, se desempatará siguiendo la fórmula de los mejores últimos 18, 27, 36, 45, 48, 51, 52 y 53 hoyos. En caso de persistir el empate, se resolverá por sorteo.

BARRAS DE SALIDA.

Las que estipule el comité.

ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA.

El horario lo establecerá el Comité de la Prueba.

CADDIES.

No se permiten.

La Regla 10.3 es modificada de esta manera: un jugador no debe tener un caddie durante la vuelta.

Penalización por infracción de la Regla Local:

- El jugador recibe la penalización general por cada hoyo en el que es ayudado por un caddie.
- Si la infracción se produce o continua entre dos hoyos, el jugador recibe la penalización general en el siguiente hoyo.

DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN DE DISTANCIAS.

No está permitido el uso de dispositivos de medición de distancias.

INSCRIPCIONES.

La inscripción se cerrará en la fecha que se indique cada año en la circular correspondiente para el campeonato y deberá efectuarse por escrito a la F.G.M. Al tiempo de efectuar la inscripción, deberá indicarse nombre, apellidos, dirección, teléfono, número de licencia y hándicap exacto.

COMITÉ DE LA PRUEBA.

La Federación de Golf de Madrid designará el Comité de la Prueba.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación de las presentes condiciones de la competición.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la competición con el fin de mejorar su funcionamiento.

Estas condiciones de la competición invalidan cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité Femenino de la Federación de Golf de Madrid.





CAMPEONATO DE MADRID FEMENINO

Golf Santander, 16 al 18 de abril del 2021

Apellidos _____	Nombre _____
Población _____	Telf. Móvil _____
TARJETA CRÉDITO _____	Vencimiento _____
Jugadora (1) _____	
Jugadora (2) _____	
NO HACE FALTA ENVIAR ESTA FICHA, SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS	

Tarifas por habitación y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

ESTABLECIMIENTO	Cat.	Habitación Individual (DUI)	Habitación Doble	Habitación Doble + supletoria - 3 personas	Desayuno
HOTEL ZONA KINEPOLIS Zona de Ocio, a unos 8' en coche, del golf. Restaurante, cafetería. Parking ext. y wifi gratuito	4 ****	61 €/noche Con IVA	71 €/noche Con IVA	(solo 6 unidades) 88 €/noche Con IVA	INCLUIDO buffet
AC LA FINCA En Boadilla, a unos 10-12' en coche, del campo de golf. Restaurante, Cafetería, Parking	4 ****	115,5 €/noche Con IVA	126,5 €/n. Con IVA	Consultar	INCLUIDO buffet

Precios por unidad de alojamiento y noche, IVA incluido.

DUI: Habitación doble, uso individual.

Ante la situación del COVID19, hemos seleccionado estos Hoteles, por su ubicación, servicios y garantía para cumplir con el Protocolo Anti-Covid, en todos los servicios disponibles.

HOTEL MAS CERCA DE MADRID: disponemos de otro hotel 4*, cómodo y más cerca de Madrid.

TARIFAS: alguna de estas tarifas podrá ser inferior a las que figuran, aplicándolas al confirmarle este alojamiento, si se diera el caso.

Hotel Seleccionado: _____

Fecha de llegada _____ Fecha salida _____

Habitación DUI _____ Doble _____ Doble + supletoria _____

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: a la mayor brevedad posible



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID



PROTOCOLO DE ACCESO A LAS INSTALACIONES Y REGISTRO

1. El acceso a las instalaciones del club se habilitará el jueves 15 de abril a las 7:30 horas.
2. Participantes, acompañantes y personal de la organización deberán presentar un test COVID19 antígeno con resultado negativo, realizado antes de acceder al resto de instalaciones con una anterioridad de 24 horas.
3. Diariamente, al llegar al club sede, se tomará la temperatura a jugadoras, acompañantes y a todo el personal involucrado en la competición.

PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO

1. En el registro, jugadoras y posibles acompañantes deberán:
 - Presentar el resultado negativo del test de antígenos.
 - Presentar documento de Formulario de Localización Personal
 - Confirmar su número de teléfono móvil y dirección de correo electrónico.
 - Comprar, si lo desean, el Libro de Campo.

Solamente se permitirá y acreditará un acompañante por jugadora. Acompañante es la persona a cargo y al cuidado de esa jugadora y se considera contacto estrecho de la jugadora que lo acredite. Por tanto, lo que le ocurra al acompañante, afectará en la misma medida a la jugadora vinculada a ese acompañante. Quien incumpla esta condición estará sujeto a las medidas establecidas en las Medidas de Protección Frente a la COVID19:

1. Primera infracción: Advertencia.
2. Segunda infracción: Descalificación y abandono inmediato de las instalaciones.

El acceso al club estará restringido a usuarios de la instalación, participantes, acompañantes acreditados y personal autorizado por la FGM.

DIARIAMENTE:

A todas las jugadoras se les tomará la temperatura en el acceso a la instalación. En caso de que sea mayor de 37,5°C, no podrán acceder al club.

RECOMENDACIONES:

Llegada al club: no antes de 90 minutos de su salida programada.

